



No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 9 de Febrero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

Bien por la Alcaldía

La alcaldía acuerda que interin no se subsanen los defectos advertidos, no ha lugar á conceder la autorización que solicita el arriendo de cédulas personales; sin perjuicio de la investigación que la Alcaldía se reserva respecto á recargo municipal sobre las cédulas expedidas por padrón adicional y también sobre las que fueron expedidas de clase superior á la con que figura en el padrón ordinario. Llámese la atención del Ilustrísimo señor Delegado de la ciudad respecto al hecho tercero de esta providencia, en observancia de las prescripciones legales.

(Parte dispositiva de la providencia del señor Marqués de Casa Pardiñas resolviendo una pretensión del Administrador de cédulas personales en esta ciudad.)

Transcrita queda, sin quitar ni poner una sola letra, lo substancial, la parte dispositiva, según el lenguaje burocrático, de la providencia dictada por el señor Marqués de Casa Pardiñas con motivo de la pretensión absurda y procaz del arrendatario de cédulas personales en esta ciudad.

Nosotros, que diariamente estamos llamando la atención del señor alcalde y del Municipio de Santiago, sobre la urgencia de atender á ciertas necesidades del pueblo; nosotros, que diferentes veces hemos sido intérpretes de justísimas aspiraciones del vecindario compostelano, no podemos dejar pasar en silencio la medida importantísima, trascendental, beneficiosa, justa y grandemente simpática para el pueblo en masa adoptada por nuestra primera autoridad local, sin incurrir en notoria parcialidad y grave censura. No, nosotros, que siempre hemos estado propicios á pedir, debemos ser diligentes en agradecer; debemos apresurarnos á hacer público, á divulgar cuanto nos es dable, aquellas decisiones de la autoridad del pueblo, que tienden á defenderlo, á velar por sus derechos, á contener abusos, á neutralizar violencias, á confundirlas y anularlas.

Esto es lo que exige la justicia: esto es lo que haremos ó por lo menos lo que nos proponemos hacer en cuanto nos sea dable acertar, pues en el bien se inspiran nuestros actos.

El pueblo de Santiago, cuando se entere de la pretensión del arriendo de cédulas y de la resolución de la Alcaldía, seguramente todo, todo en masa, sin excepción de ningún género, tributará, sincero aplauso, al dignísimo señor Marqués de Casa Pardiñas.

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores, amplios detalles del hecho que motiva este trabajo.

El Eco no combate por sistema ni por egoísmo; hemos advertido abusos, denunciados arbitrariamente: á nuestra redacción llegaron amargas y sentidas quejas, de infelices vecinos que se veían perseguidos y maltratos por hombres que olvidaban sus deberes y se excedían en sus atribuciones y las hicimos públicas: nos quejamos hubimos de manifestar nuestros temores de que tanta violencia pudiera provocar en serio conflicto. Afortunadamente la prudencia y mesura de este sufrido pueblo, pudo resistir los embates de la tiranía desenfundada.

Ahora la cuestión ha tomado otro aspecto: Ya está el más genuino representante del pueblo, ya está el Excmo. Ayuntamiento, enfrente de aquella arbitrariedad; oponiéndose á aquellos abusos.

Ahora veremos quien triunfa, quien vence.

Porque es cosa grande y monstruosa, es ignominia é insulto á un pueblo digno como Santiago, someterse á los desvarios de ciertas gentes despreocupadas. No juzgamos *ab irato* tomamos nuestros fundamentos de las fuentes genuinas de conocimiento para este caso concreto; de la misma disposición oficial. Allí verá el pueblo; allí verán los hombres estudiosos y aman-

tes de conocer las cosas en su fondo de verdad relativa, la fuerza de razón que sirve de apoyo á los razonamientos de la Alcaldía.

De esas fuentes, á que aludimos, sacarán el convencimiento de que existen gérmenes abusivos, censurables, reprobables; que deben extinguirse de raíz... Citanse contribuyentes, sin consignar sus respectivos apellidos; obligase á tributar á un número crecidísimo de infelices, que las leyes califican de *pobres de solemnidad* eximiéndolos, por esto mismo, de todo impuesto y arbitrio no obstante relacionarlos en ese humilde concepto, el censo general de habitantes, formado por el Municipio. Nótese que la Administración del arriendo no hizo entrega, en las áreas del pueblo de 7.452'75 pesetas, percibidas por aquella en concepto de recargo municipal: adviértense sensibles é importantes diferencias entre lo consignado por aquella entidad y el padrón expuesto al examen del público.

Y todo este trabajo de selección, de estudio de defensa hácenlo, nuestros celosos empleados del Municipio, el Secretario de la Corporación, la Alcaldía, el Excmo. Ayuntamiento, poniéndose abiertamente al lado del pueblo; defendiéndolo con tesón y dignamente sus sagrados intereses.

Razona y fundamenta con mesura y serenidad de juicio sus decisiones; y acude, en queja, á la autoridad competente exhortándola á que ponga remedio á este mal.

Así lo esperamos fundamentado.

La actitud correctísima del Sr. Marqués de Casa Pardiñas, merece toda suerte de elogios y justo es que la prensa, llamada á ser intérprete de los deseos de la colectividad, haga público tanto las necesidades de esta, como las medidas de la autoridad que á producirla beneficios y á reparar abusos que parecían incorregibles.

Nuestra enhorabuena, á los dignos empleados del Ayuntamiento, nuestra gratitud al Sr. Alcalde y nuestro sincero reconocimiento á la Corporación Municipal, por la justa determinación adoptada en defensa de los intereses de este sufrido pueblo.

La Infanta María Luisa Fernanda

El cariz que presentaba la mañana del día 5 nebulosa, y con tendencia á la lluvia ha hecho que hasta los momentos próximos á la llegada del cadáver á Madrid no se hayan llenado de curiosos las calles que debía recorrer el fúnebre acompañamiento.

A las ocho de la mañana todas las fuerzas de la guarnición, excepto las destinadas á escoltar el cadáver, fueron ocupando sus respectivos puestos y cubriendo la carrera que había de seguir la fúnebre comitiva.

Desde la puerta de Atocha, salida de la estación, hasta la plaza de Madrid, estaba distribuida la brigada de Artillería. En la plaza de Madrid estaba situado el regimiento dragones de Lusitania.

Los regimientos de Infantería de línea de Saboya y San Fernando ocupaban la calle de Alcalá hasta el ministerio de Hacienda, y desde este punto, hasta la Puerta del Sol y principio de la calle Mayor estaba un regimiento de Ingenieros.

En el resto de la carrera, ó sea calles Mayor, Bailén y Cuesta de San Vicente, seguía en igual forma distribuidas fuerzas de Infantería, Caballería Guardia civil y Orden público.

Desde la indicada hora, los más madrugadores y menos temerosos al agua que caía y que amenazaba calar á todos, fueron ocupando los puestos de primera fila con objeto de no perder detalle.

Conforme se aproximaba la hora y las amenazadoras nubes se retiraban, dejando paso al sol, la carrera se iba poblando de curiosos.

A las nueve eran muy pocos los vecinos de Madrid que no se encontraban en algu-

nos de los puntos por donde había de pasar el entierro.

Las amplias aceras de las calles Mayor y de Alcalá, eran incapaces para contener el considerable número de personas que en poco tiempo se había reunido.

A las ocho llegó á la estación, alineándose en filas de á doble fondo, el regimiento de Infantería de Wad-Rás, con la correspondiente música, y más tarde un piquete de Alabarderos, que se colocó en el andén central que divide las dos vías.

Antes de esa hora estaban cercadas de gente las vallas de la estación del Mediodía.

En la sala central de la estación se había levantado la capilla ardiente, en donde habían de descansar un momento los restos de la Infanta.

La capilla estaba adornada con artísticos candelabros, flores naturales, arbutos, y en el centro una soberbia cama imperial, traída expresamente de Palacio.

En el salón adjunto á la capilla se han ido colocando todos los capellanes de altar y de honor de la Real Capilla y el obispo de Sión.

Los generales han sido los que han acudido á la estación con más diligencia, y se veían; entre otros, al ministro de la Guerra, gobernador militar, general Blanco, Campomanes, Matagui, Alameda, Amaral, Parrado, Pando, Manglano, al de Invalidos Sr. Rendos, Bermejo, Cuellar, Bascarán, Castro, Palacios, Hidalgo, Calleja, Martínez, Coells, Gamir; los de Marina, Montojo y Butler, y al salir de la estación, cuando ya estaba en marcha el fúnebre cortejo, se ha unido á la comitiva el general Martínez Campos.

A las once y cuarto oyéronse por la cuesta de San Vicente los acordes de la marcha real y el redoblar de los tambores anunciando la llegada del cortejo.

En efecto, á dicha hora asomaron los primeros soldados por la Cuesta de San Vicente, y á las once y media deteníase la comitiva junto á la verja de la estación del Norte y frente al paseo del Rey.

Todas las tropas que han formado en el entierro fueron desfilando á buen paso por delante de la carroza y de la presidencia del duelo, haciendo sonar los clarines, siendo primero la artillería la que pasó al trote largo.

El desfile resultó brillantísimo, gracias á la espléndida con que el sol lucía en aquellos momentos.

Duró más de media hora, y al cabo de ella volvióse á poner en movimiento la comitiva, separándose entonces muchas personas de las que las acompañaban.

El entierro, constituido sólo de los caballeros, palafreñeros, hujieres, Escolta Real y demás servidores de Palacio, penetró en el patio de mercancías, por entre un zaguanete de alabarderos.

El elemento oficial entró en el andén por la puerta principal de la estación, para ocupar los coches.

Después de entrar en la estación el carro fúnebre, se detuvo junto á la rampa que da acceso al muelle de aves, y allí se desengancharon tres troncos de caballos, de los cuatro que conducían, subiendo al muelle arrastrado sólo por un tróco.

El tran arrancó entre los acordes de la Marcha Real, el silbido del vapor y el trinar de los cañones.

A su paso presentaban las armas las tropas y descubriense todos los presentes.

Desapareció de agujas á la una menos cuarto en punto.

El tren que conducía á los restos mortales de la duquesa viuda de Montpensier, llegó á la estación del Escorial á las dos y veinte de la tarde.

En el andén se hallaba formada una compañía del regimiento de Saboya, que hizo al cadáver los honores de ordenanza.

La fúnebre comitiva llegó al Monasterio á las tres en punto.

Con el ceremonial de costumbre fué recibido el cadáver de la infanta por el prior de los frailes Agustinos.

El duque de Medina-Sidonia hizo entrega al prior de una carta de la regente, ordenándole se enterrara el cuerpo de la vi-

duca de Montpensier en el Panteón de Infantes.

La comunidad de Agustinos, presidida por el obispo de Madrid-Alcalá, entonó á canto llano el «Salmo de David.»

El acto religioso resultó imponente.

Terminado este fué conducido el cadáver de la infanta al depósito denominado El Pudridero, donde se le colocó en un departamento contiguo al que ocupa los restos de su esposo el duque de Montpensier.

Las personas que acompañaron el cadáver hasta El Escorial, regresaron á las nueve de la noche.

EN CASA DEL SEÑOR VINCENTI

En la noche del sábado se reunieron en el domicilio de don Eduardo Vincenti, Diputado por Pontevedra, la Junta nombrada para desenvolver y agrandar el «Centro Gallego.»

La vivienda del señor Vincenti más parece morada de un artista que de un político. Tiene tal sello de sencillez y elegancia y todo está colocado con tanto primor que revela conocimiento del arte y gusto delicado.

En todas las habitaciones campean recuerdos de la inolvidable Dolores Montero Ríos; allí se ven cuadros, esculturas, planchas, fotografías, dibujos; allí se contemplan ediciones primorosas en libros y álbumes, desde el Quijote impreso en Francia hasta la reproducción de las pinturas más sobresalientes en el Museo del Prado; desde «Os Lusitadas» hasta los clásicos españoles.

No respira lujo, fastuosidad, riqueza la casa del señor Vincenti; sino sencillez, elegancia, buen gusto, arte exquisito.

Hay gentes adineradas que, para fascinar á los incautos, rellenan su morada de objetos costosos, sin tener en cuenta que la abundancia de mobiliario, de cortinajes, de pinturas y de adornos no constituye la verdadera estética.

La sencillez en el vestir, en el trato y en la vivienda es muy difícil de lograr. Solo la cultura consigue tales maravillas.

No basta llevar un frac de paño sedán, sino saber llevarlo. Las prendas de vestir constituyen un escollo para la cursería rica porque también entre los ricos abundan los cursis y los extravagantes.

Los que deseen contemplar una morada modesta, con todas las exigencias del confort y con todos los requerimientos del arte, que tome el tranvía del Barrio de Salamanca en la calle de Velázquez, nombre del gran pintor español, número 17, subiendo en el ascensor, encontrarán una vivienda agradable, muy aireada, muy soleada, y muy artística, donde recibe á los paisanos y á los amigos el señor Vincenti.

El primer retrato que se ve en la casa es el de Montero Ríos, una personalidad saliente y una inteligencia admirable en toda Galicia. Maestro de muchos, protector de no pocos, gallego á carta cabal, es don Eugenio, como le llamamos todos, un hombre modesto y una eminencia intelectual, siempre en la brecha para defender la tierra donde ha nacido.

Y cerca del señor Montero se ve el retrato de su hija, ya fallecida por desgracia que era un ángel por sus virtudes y por sus sentimientos.

«Descansen en paz!»

En la reunión celebrada el sábado se nombraron tres comisiones de propaganda, presidida por don Juan Fernández La Torre, de estatuto; bajo la presidencia del señor López de Saa, y de Hacienda, que presidirá el señor Vincenti.

Como el círculo liberal se traslada á la calle Mayor, al palacio del conde de Oñate, queda vacante el local en la calle del Príncipe. Se habló entre los congregados de la conveniencia de ocupar ese edificio por tener condiciones apropiadas para centro ó casino.

Se fijó el plazo de un mes para que las tres comisiones den por terminadas sus tareas.

Existe el propósito de atender á la be-

neficiencia y á la instrucción y aún han de servir de defensa para los intereses generales de Galicia.

Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 3. (Recibido el 4 á las 7'40 n. General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara me encarga diga á V. E.:

«Desde mi entrada en Villas, las columnas de batallón, que formé para reconocer una gran extensión de terreno, tuvieron tiroteos con grupos enemigos que dispersaron, llegando á Cruces el último batallón día primero de Febrero.

En la marcha á Santa Clara fueron aumentados los tiroteos, llegando una partida á hacer fuego á mi campamento de Río Sagua, que fué dispersada por escuadrón Pavia.

Columna general Gasco, que iba en mi vanguardia, dispersó partida en Quemado Hilario, cerca paso río Sagua la Grande; cogió dos negros muertos, armas y municiones.

En esta marcha del jefe que el enemigo hde á mi avance, que hago en forma que á retaguardia de mis columnas sólo quede enemigo fácil de acabar por fuerzas propias de las jurisdicciones.

Partidas locales intentan retrasar mi marcha con tiroteos, pero no lo consiguen: voy reorganizándolas las guerrillas locales, dedicadas hasta millagada á proteger ingenios y no á perseguir enemigo, para que apoyadas por fuerzas del ejército, llimpien el territorio.

Dejo empezar á molar ingenios de las Villas que están situados línea N. S. por puntos donde tengo más fuerzas de observación, como los de Sagua y Santa Clara, para que en esta zona acaben pequeñas partidas locales.

Llegó á Arroyo Blanco una de las columnas que mandé en su auxilio, que sostuvo combate en Juan Creollos y cogió al enemigo muertos y efectos; nosotros dos muertos y 17 heridos.

Según reconocimientos á vanguardia combinadas columnas en dirección Villas á mis inmediatas órdenes.

Enemigo no espera.

Máximo Gómez, según últimas confidencias, se retira; ayer estaba en La Recamar.

Espero combates con columnas en Remedios.

En dirección Arroyo Blanco, batallón Isabel II, en Pozo Redondo, Tibical y Píndingo, batió partidas y recogió seis muertos; nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Fuerzas de Granada y Alava batieron otra en Quemado Angeles y tuvimos dos heridos.

Batallón Alfonso XIII, en finca Candelaria, recogió caballos con monturas y municiones.

Presentados 4 en las Villas»

Habana 4.—(Recibido el 5.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas guarnición Sagua de Tanamo batieron 23 Enero partida en Dolorita, tomando campamento; tuvieron un muerto y 21 heridos.

Día 25 volvieron á operar en combinación con cañonero Pinzón; encontraron enemigo en Cuadrillas Gato y Cuadrillas Tanamo, reuniéndose en Barradas con sección desembarco, y dispersaron rebeldes, causándoles 60 bajas; columna un muerto, dos heridos y contuso grave alférez navío Roberio López.

En combate Juan Criollo, sostenido por columna coronel Arjona, tuvo enemigo 7 muertos, que dejó campo, un titulado coronel y otro teniente.

El fuerte del heliografo, hizo fuego á comboy heridos rebeldes; según noticias, llevaba más de 33.

En diversos encuentros tuvo enemigo en Matanzas siete muertos y en la Habana 2. Presentados, 14.

Habana 4. (Recibido el 5 á las 11 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice á V. E.:

«Manzanillo racionado y abastecido agua Guamo, batiendo enemigo coronel Tobar, días 30, 31 y primero en ambas orillas, rechazándolo con grandes bajas; nosotros dos muertos, 11 heridos graves y diez leves.

Fuerzas Villas, combinadas mis columnas, se hallan reconociendo extensa zona en destrucción recursos del enemigo, siendo resultados que guerrilla Esperanza, en

Lomas San Joaquín y Capitolio, destruyeron campamento.

Columna Soria batió enemigo, cogiéndole tres muertos, caballos y armas.

Columna Zaragoza, en Cumbas Machado, dispersó grupos, y tomándolo rastreó sabana malezas, batió partida, cogiendo nueve muertos, nuevamente en Lomas, Wenceslao hizo dos bajas, cogiendo armas y 50 caballos con monturas y destruyendo campamento víveres, y la dispersó totalmente en Guamo. Columna tuvo un muerto, dos heridos graves y ocho contusos.

Columna Galicia, hacia ficotea, sorprendió grupo, cogiendo caballos y reses. Batallón Princesa y escolta. Príncipe, cogieron cinco prisioneros que encontraron bohíos municiones y algunas armas. Batallón Extremadura, cogió caballos con monturas y siete armas, destruyendo un campamento tras ligeros tiroteos y quemó 500 bohíos.

AHMADA.

FILIPINAS

Manila 4.—(Recibido a las 11:5 n.) Capitan general a ministro Guerra: Infantería Marina sorprendió enemigo en monte Culong (Bataan); tomando su campamento, haciéndoles 15 muertos; cogidas armas y municiones.

Sin novedad por nuestra parte. Presentadas muchas familias en dicha provincia.

Continúa movimiento concentración de fuerzas de todas las armas sobre Calamba y Guatalupe.

Se siguen colocando depósitos de raciones y municiones; no puede ser con prontitud por falta medios transporte, por los cuerpos nuevos y por voluntarios en instrucción.

PO. AVILA.

De todas partes

Los periódicos de París refieren que el presidente de la República ha visitado el laboratorio del Instituto Pasteur. Con este motivo dan algunos detalles acerca de tan importante establecimiento.

Las caballerías contienen 111 caballos destinados a producir suero antidiftérico y quince para el suero contra la peste bubónica.

Hay tres caballos que en el espacio de cinco años han dado cada uno 800 litros de sangre.

Se verificaron varias experiencias delante de Mr. Faure, quien se mostró muy complacido del brillante estado en que se encuentra el laboratorio.

En previsión de que la epidemia bubónica se propague a Europa, se trata de aumentar el número de caballos destinados a producir el suero contra dicha epidemia.

El gobierno ruso, deseoso de impedir a todo trance la introducción por la frontera asiática de la peste que asola la India, ha asignado las necesarias cantidades al gobernador de la provincia transcaspiana, para el envío a Persia de médicos rusos, los cuales han salido ya con dicho destino.

Se han encargado 20 estufas de desinfección, que serán enviadas inmediatamente a la frontera, y en la misma función ya todos los elementos y recursos que la ciencia aconseja.

Se han adoptado también severas medidas de vigilancia contra los peregrinos musulmanes de la India que se dirigen a la Meca por vía de tierra, cruzando el Afganistán y la Persia.

El gobierno ruso pedirá su concurso al de Inglaterra para que le preste auxilio en la adopción de estas y otras medidas.

Se acaba de recibir una grave noticia que infunde justificada alarma.

La peste bubónica se ha presentado en Djevader, pueblo de la frontera persa cerca de Turquía.

El Consejo de Sanidad ha resuelto inmediatamente la adopción de medidas profilácticas.

Al mismo tiempo ha prohibido la entrada en Bassora, de las mercancías y viajeros procedentes de Persia y la India.

Un electricista italiano llamado Guillermo Marconi, ha inventado un sistema de telegrafía eléctrica sin hilos.

El gobierno inglés ha mandado hacer experiencias sobre el particular, y éstas anunciando no decisivas, han dado hasta ahora resultados satisfactorios.

El descubrimiento de Marconi es una aplicación del principio según el cual las vibraciones se transmiten en el espacio en línea recta. Herz obtuvo efectos mecánicos sobre reforzadores del sonido, a una distancia de 50 metros, por medio de las ondas eléctricas, pero a partir de allí las vibraciones no se transmitían.

Marconi, después de numerosos experimentos, ha logrado aumentar esta distancia hasta 3.500 metros, y conseguido además que las ondas vibrantes atraviesen placas metálicas y maderas de montañas, con igual facilidad que el aire; más como quiera que en tal caso la transmisión no es suficientemente poderosa para realizar el trabajo necesario al funcionamiento del receptor, el electricista se vale de una pila intermedia que, por inducción, pone en marcha el aparato en la estación receptora.

Es de esperar que este nuevo invento, hoy todavía en embrión, prestará, una vez perfeccionado, servicios de grandísima utilidad para mantener la comunicación en

cada zona en un radio de uno a cuatro kilómetros, sin estar sujeto a los graves inconvenientes que en campaña presentan los medios de comunicación óptica y telegráfica que en la actualidad se emplean.

No son los estudiantes italianos los únicos que se muestran estos días excitados. Esto no nos llama la atención, porque la juventud estudiosa ha sido siempre bastante indisciplinada, aun en la época en que, en el siglo XII, se batía por amor a Abelardo ó a Guillermo de Champeaux. Hoy las cosas han variado y no se baten ya por doctrinas, sino por cuestiones de exámenes ó de vacaciones, como en Burdeos, en donde ha corrido la sangre en lucha con la gendarmería porque no se habían dado para una ceremonia inaugural tantos puestos como deseaban los estudiantes.

En otra parte, en Atenas, éstos han gestionado la destitución de un profesor que les disgustaba, no por las doctrinas que defendía desde la cátedra, sino por las opiniones políticas que fuera de la misma sustentaba. Allí los estudiantes han sido tan tercos, que encasillándose en la Universidad, combatieron con la fuerza pública, que después de prolongado sitio por hambre y por fuego, ocupó militarmente el edificio, apresando a los que lo defendían.

Teniendo presente el fin de sus dos últimos antecesores en el Trono, el Sultán de Turquía extrema actualmente la vigilancia en torno de su persona por medio de individuos de su mayor confianza.

Donde más se exageran las precauciones es en lo referente a los manjares. Su desayuno, como el almuerzo y la comida, son preparados por un cocinero especial, bajo la vigilancia de un funcionario de toda confianza que cierra herméticamente las fuentes de plata en que desde la cocina se conducen los manjares para ser servidos en uno de los diversos kioscos del Palacio Real, y siempre señalados a última hora, que constituyen las diversas moradas de Abdul Hamid. Otro gentilhomme prueba dichos manjares, como el exquisito café Moka venido de la Meca y los pequeños cigarrillos de los tabacos de Baffra, cultivados y preparados especialmente para el Sultano.

España

La crisis obrera sigue presentando grave aspecto en varios pueblos de la provincia de Cádiz.

En Pradol Rey, cuyo Ayuntamiento ha agotado sus recursos, la actitud de los obreros era poco tranquilizadora hace algunas noches.

Como anclaban llamando de puerta en puerta exigiendo que se les socorriera, la Guardia civil se vió precisada a dispararles.

La asociación patriótica española de Buenos Aires, condecorada del acendrado amor de sus compatriotas residentes en aquella república al país que les vio nacer ha emprendido una obra que ni por su magnitud ni por significación tiene precedente en ningún pueblo del mundo.

El propósito de la nunca bastante elogiada asociación es construir, para regalarla a España, un buque de guerra de 1.500 toneladas que sea el mejor de los de su clase.

Zara ello han abierto una suscripción que alcanza ya a la respetable suma de 4.330.000 pesos equivalentes al cambio del día a 2.900.000 pesetas.

Este resultado representa grandes esfuerzos, incesante labor y constante lucha pero demuestra al propio tiempo el entusiasmo de que se halla poseída aquella colonia en estos momentos de prueba para España.

Se hacen cálculos acerca del capital que ha dejado la infanta doña María Luisa Fernanda.

Las propiedades conocidas son el palacio de San Telmo, en Sevilla; el del Delleite, en Aranjuez, una finca de campo en Castillejo (Cuenca) y algunos valores.

Se supone que el valor aproximado de todo es de unos doce millones de pesetas.

Se duda que el tercio de libre disposición alcance a cubrir las mandas, legados y cesión del palacio de San Telmo; pero aun así, se cree que los hijos de la infante cumplirán la última voluntad de su excelentísima madre.

Un redactor del «Noticiero» ha visitado al Arzobispo de Sevilla, hablóle de la cesión del palacio de San Telmo para Seminario. Si la cesión se confirma instalarse el seminario, seguidamente se montará a gran altura.

Las honras fúnebres por la infanta se celebrarán en la catedral. Prácticar el arzobispo y oficiará de pontifical el obispo de Astorga.

Se ha recibido en San Sebastián la noticia de haber naufragado el vapor «Pasajes» cerca de la costa francesa, salvándose la tripulación.

El barco había sufrido algunas averías al salir ayer del puerto de su nombre.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Castilla», de Valladolid, publica un artículo en el cual pide a las autoridades y al pueblo que se suprima el próximo Carnaval.

Atendiendo a las condiciones que atraviesa el país por las guerras de Cuba y Filipinas, dice el mencionado periódico

que el Carnaval de 1897 debe limitarse a la postulación en las calles por parte de estudiantinas, músicas y charangas, siempre que lo que se recau le sirva para aliviar en parte las penas del soldado. Y aun esto debe hacerse de una manera seria, solemne, sin gritos ni expansiones de placer.

En la noche del miércoles se ha derrumbado en Málaga con gran estrépito la fachada del edificio que fué presa de las llamas en la calle de Granada.

A la mañana siguiente ha ocurrido un nuevo accidente.

Realentados, al parecer, los tubos de la cañería del gas, se produjo una explosión en la calle.

La fuerza explosiva levantó toda la acera derribando a un hombre que transitaba por ésta.

Afortunadamente no hubo desgracias.

Telegrafaron de Sofía con fecha del 5 que por orden del Príncipe Fernando de Bulgaria, sobrino político de la infanta María Luisa Fernanda, aquel día había de celebrarse una misa solemne en la catedral católica en sufragio del alma de la finada duquesa de Montpensier.

Un despacho de Philippopolis anuncia que también en aquella ciudad se rezarán misas por tan piadoso fin.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto durante tres semanas.

El jefe del partido liberal fué visitado el viernes por infinidad de amigos que fueron a significarle personalmente cuan grande es el dolor que sufren por la desgracia que affige al eminente estadista.

El señor Sagasta recibió a todos. Los Reyes doña Isabel y don Francisco han dirigido telegramas muy afectuosos dándole el pésame por la muerte de su esposa.

En Barcelona, Sevilla, Córdoba, Avila, Jaén, Logroño y otras capitales se celebraron los días 5 y 6, honras fúnebres por el alma de doña Angela Vidal.

En las que habían de celebrarse en Madrid representaría al Ayuntamiento del último punto citado una comisión nombrada al efecto que visitó al expresidente del Consejo.

El estado de salud del señor Sagasta es tan satisfactorio como lo consiente el quebranto moral que padece.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de dicha capital.

Idem idem decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Valencia y el juez de primera instancia de aquella ciudad.

Idem idem declarando mal formulada una competencia promovida ante el gobernador civil de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Ceuta al general don Jacinto de León y Barredo.

Idem idem nombrando subinspector de las tropas activas y reservas, y de las zonas de reclutamiento de la séptima región y gobernador militar de Valladolid al general de división don Heliodoro Barbachano.

Idem idem de la plaza y provincia de Burgos, al general de división don Ramón González Tablas.

Real orden de dirección general de instrucción pública anunciando que el tribunal de oposiciones nombrado para proveer las cátedras de Matemáticas de los Institutos del Cardenal Cisneros y Ciencia, ha quedado definitivamente constituido en esta forma:

Presidente, don Ramón Larroca, consejero de Instrucción pública.

Vocales: don Antonio Suárez, don Eduardo de Torroja, don Luis García Gasce, don Francisco Iñiguez, don José Ceruelo y don Manuel Portillo, y don Manuel Portillo.

Suplentes: don Diego Monjo, don Manuel José Sánchez, don Sisenando Cib y don José Rius Casas.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden aceptando los ofrecimientos de plazas gratuitas hechos por varios directores de establecimientos particulares de enseñanza, y dando las gracias a los referidos directores, por el generoso desprendimiento con que se proponen atender a la instrucción de algunos huérfanos de militares.

Varias disposiciones de interés particular.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Concluye la relación de los individuos que los ayuntamientos de esta provincia, cuidarán de excluir del alistamiento del año actual, en razón a estar ya incluidos en el sorteo supletorio mandado llevar a efecto por Real Decreto de 29 de Octubre próximo pasado. Esta relación corresponde a la zona de la Coruña y comprende los ayuntamientos de Abejondo, Aranga, Arteijo, Ares, Bergondo, Betanzos, Cesuras, Coirós, Cabanas, Carballo, Coristanco, Cambre, Carral, Coruña, Culleredo, Cedeira, Cerdido, Cabañas, Capela, Castro, Ferrol, Fene, Irijoa, Lage, Laracha, Malpica, Moeche, Mañón, Monfero, Mugaros,

Narón, Neda, Santa María de Oza, San Pedro de Oza, Oeiros, Ortigueira, Puentas, Puenteleume, Sada, San Sturnino, Serantes, Somozas y Valdoviño: de la zona de Santiago trae la relación del ayuntamiento de Enfesta.

Circular recordando a las corporaciones populares de la provincia, que los derechos de la Hacienda y del Tesoro se realicen dentro de los plazos determinados por las diferentes disposiciones legales que en esta caso prefijan las instrucciones y Reglamentos. En la circular se citan los diferentes impuestos y obligaciones que corresponden.

Santiago

El alcalde de Brión pregunta al de Santiago si fué incluido en el ayuntamiento por el actual reemplazo el mozo Gabino Tojo del Río.

El recaudador de contribuciones ruega a la alcaldía se sirva anunciar la cobranza del tercer trimestre por territorial rústica y urbana; industrial y de carruajes desde el 10 al 16 de los corrientes en cuyos días pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas a fin de evitar la aglomeración de los últimos días, en que concurren los de los cinco ayuntamientos del partido.

Pregunta el alcalde de Maside si fué alistado para el actual reemplazo el mozo Inocencio Paz Rodríguez.

El alcalde de Carril participa al de esta ciudad el acuerdo de aquel ayuntamiento eliminando del alistamiento de aquel distrito al mozo Luis Caamaño López.

A las once de la mañana del día de hoy se celebrará en la parroquia de San Benito una misa solemne a la milagrosa virgen y mártir Santa Polonia a expensas de sus devotos quedando expuesta dicha imagen durante el día a la adoración de los fieles.

Roberto Salomé, vecino de los Truques, promovió un escándalo monumental la noche del domingo maltratando a su mujer y expulsándola violentamente de casa. Fué conducido a la prevención municipal.

Un matrimonio, no muy avenido promovió un escándalo en la calle de Entreños en la noche del domingo por lo que dieron con sus huesos en el cuarto de detenidos, hasta que se serenaron.

Se han sacrificado ayer dos reses mayores y 21 menores en el mazo y arrojaron 1.116 kilos de carne para el consumo público.

Los escolares que componen la Tuna del 97 han acordado ofrecer la presidencia a una distinguidísima y simpática señorita de esta ciudad que por circunstancias especiales que los escolares consideran dignas de respeto no ha podido aceptar de hecho el ofrecimiento.

Los escolares, sin embargo reconocidos a la benévola y cortés acogida que se les ha dispensado y satisfechos por otra parte con la elección que hicieron la conceptúan virtualmente como tal presidenta, y una vez que cuentan con un presidente honorario tan digno, le suplicaron anunciase también la representación de la mencionada dama y al efecto el señor Gutiérrez haciendo alarde de su reconocida amabilidad accedió a las peticiones de los simpáticos escolares.

Ayer ha fallecido el señor don Manuel García Ventoso oficial 3.º de la Secretaría general de esta Universidad.

Mucho sentimos esta desgracia. El señor García, cuya muerte es sentidísima entre sus amigos y compañeros de oficina era modelo de funcionarios laboriosos y asiduos.

Acompañamos a su hermano y a sus hijos así como a la demás familia en la pena que le causa la pérdida de una persona tan querida.

Es muy recomendable la conducta seguida por el veterinario municipal señor Fernandez que en la mañana de ayer ha girado minuciosa visita de inspección al marisco y demás pescado que se espandía en la plaza de abastos.

No ha menester el señor Fernandez de elogios de ninguna especie por que sabe cumplir perfectamente su misión que el Ayuntamiento le tiene confiado; sin embargo mucho le agradecerá el público emplee todo rigor posible, pues en la semana anterior ha acontecido, que en muchas casas que habían adquirido marisco tuvieron que desistir de comerlo por hallarse en malísimas condiciones.

La Excmo. señora doña Fanny Amil España de Linares Rivas nos ruega hagamos constar públicamente, su agradecimiento a las muchísimas personas que han tomado parte en el duelo que le affige por la muerte de su hermana política la virtuosísima señorita Socorro y que tanto se interesaron por la salud de ésta, durante su última enfermedad.

La señora de Linares Rivas en la imposibilidad de testimoniar a todos su agradecimiento, y ante las omisiones involuntarias que haya padecido al despedirse, lo hace por nuestra mediación, de los buenos

amigos de esta ciudad, a los cuales conservará eterna gratitud.

Hemos recibido una atenta circular de nuestro antiguo vecino y amigo señor don Agustín Mirás, hoy profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol en la que nos participa haber tomado posesión de su plaza en dicha ciudad y al propio tiempo nos ofrece su taller de escultura, sito en la calle Real 122 Ferrol.

El señor Mirás se dedicará a construir y retocar imágenes, estatuas, medallones, oratorios para Iglesias y casas particulares y cuanto concierne al decorado de los templos. Dada la inteligencia y maestría del señor Mirás le auguramos un lisonjero porvenir.

Movimiento del puerto de Carril: vapor español «Albazabal» de Bilbao y escala con cargamento general.

El «Boletín Oficial» continúa publicando la relación de los individuos de la provincia que deben ser excluidos del alistamiento del año actual en razón a estar ya incluidos en el sorteo supletorio mandado llevar a efecto por real decreto de 27 de Octubre último.

Destinos en el arma de infantería: Ayudante de campo del general de división don Enrique Zappino, el capitán don Ernesto Zappino Riquelme.

Idem idem de general de brigada don Rafael Suero, al capitán don Lucas de la Cuadra.

A la plantilla del depósito para Ultramar de Valencia, el sargento Santiago Milens del Bosch.

A la inspección de la caja general de Ultramar, el comandante don Miguel Francisco González.

Ayer se reunió la comisión de construcciones con objeto de tratar acerca del terreno en donde ha de emplazarse el Circo-teatro modelo.

Es probable que hasta el día 10, no regrese a Santiago, nuestro amantísimo Prelado, según dice la prensa coruñesa.

El coronel don Antonio Rubín, que desempeñaba en Cuba la comandancia militar de Cienfuegos, ha sido destinado a Bayamo.

Por disposición del señor Junquera se ha encargado del Juzgado de instrucción de la Coruña el juez municipal señor Freire Marquina.

El café es venenoso

El eminente higienólogo Dr Knipp ha dicho, en su notable libro «Cómo habeis de vivir» que la planta del café es venenosa y esta cualidad se comunica al fruto del que se obtiene la cafeína, que es uno de los venenos más fuertes que se conocen.

El Glandaríofes inofensivo, es venenoso. (Véase el anuncio en cuarta plana)

Ruega el alcalde de Malpica al de esta ciudad, se practique una notificación a doña Carmen Varela López de Liria.

La sociedad «Unión Obrera» establecida en la casa número 1 del Hórreo (antigua Administración) tiene abiertas sus oficinas de seis a ocho y media de la tarde los días de la semana no festivos: en estos, de diez a doce de la mañana.

En la Ferrocarrilana de la mañana de ayer, ha salido para la Coruña acompañada de su bellísima hija María, la excelentísima señora doña Fanny Amil España de Linares Rivas.

Lo más numeroso y selecto de la buena sociedad santiaguesa ha estado a despedir a las distinguidas viajeras, dando así patente muestra de las innumerables simpatías con que cuentan en esta población tan amables damas y los ilustres hijos de Santiago señores Linares Rivas.

Al Crucero de la Coruña han ido en carruaje los señores Pereiro Caeiro, diputado provincial y los concejales señores López Alende y Pereiro Arco, ocupados entre otras personas por los señores Astola, señora é hijo de Varela Castro y el redactor que fué de El Eco, señor Taboada Rivas.

Nosotros que apreciamos muy mucho a la ilustre familia de los señores Linares Rivas deseamos vivamente que las viajeras lleven un feliz viaje.

El recaudador de cédulas personales de este partido solicitó de la Alcaldía autorización para penetrar en los domicilios de los morosos, pero la Alcaldía dictó, la siguiente providencia.

Resultando que a los números de orden 6.104 y 6.990, aparecan dos contribuyentes citando solamente sus nombres sin ninguna clase de apellidos.

Resultando: que figuran incluidos en esta relación a los números de orden 709, 771, 811, 909, 1.230, 1.241, 1.242, 2.739, 3.187, 3.188, 4.243, 5.813, 6.119, 7.260, 8.340, 9.897, 10.417 y 11.321, pobres de solemnidad así clasificados en el censo general de habitantes.

Resultando que el Arriendo de cédulas personales no hizo entrega al Ayuntamiento de las 7.452 pesetas 75 céntimos que como recargo municipal hizo efectivos, toda vez que dicha cantidad es la diferencia de lo consignado en el padrón expuesto al examen del público, y la tercera parte de

los recargos que constan en este expediente.

Considerando que no pade autorizarse el embargo de cédulas impuestas a contribuyentes indeterminados...

Considerando que están exentos por la ley del impuesto de cédulas personales los pobres de solemnidad...

Considerando que el Arriendo de cédulas personales hizo efectivas 7.452 pesetas 75 céntimos por recargos municipales...

Considerando que el incumplimiento de esta obligación revela un vicio esencial porque conculca la base 3.ª del pliego de condiciones...

Esta Alcaldía acuerda que interin no se subsanen los defectos advertidos, no ha lugar a conceder la autorización que solicita el Arriendo de cédulas...

El general de División don Heliodoro Barbachano y Aguirre que mandó en esta ciudad el regimiento Caballería de Galicia ha sido nombrado Gobernador militar de Valladolid.

A Manuel Balseiro Villarino, padre del soldado Severiano Balseiro reservista de 1891 y residente en Cuba se concede pensión de 0.50 pesetas diarias.

Se ha concedido autorización para presentarse a examen de Maquinista al recluta de la zona de la Coruña José Rey Romalde.

El Tribunal de oposiciones al Cuerpo judicial militar ha sido modificado. En sustitución de don Joaquín Abreu y Coraín fué nombrado don José Rodríguez Morales y Chacón marqués de Santa María.

Como no esperábamos menos y ya habíamos anunciado, resultó brillante el baile que en la noche de anteaer celebró en el Teatro la entusiasta sociedad Blanco y Negro. El salón estaba con exquisito gusto y la profusión de luces, flores, espejos y gasas le daba un aspecto verdaderamente fantástico...

No es necesario decir que en el baile reinó la mayor animación, pasándose sin sentir las horas de su duración. El baile terminó a las cuatro y media de la mañana, dejando en el ánimo de todos impresión agradable.

Sentimos que la falta de espacio no nos permitiera dar a esta reseña mayor extensión; no terminaremos sin dar antes nuestra enhorabuena a la junta directiva por su acierto en la organización de tan brillante fiesta.

El sábado llegaron a esta población procedentes de la Coruña, dos soldados de los que han regresado heridos de Cuba.

Basilio Domínguez Pérez, estuvo en la Cruz Roja en la ciudad herculina, es natural de Noya y pertenece al Regimiento de Murcia.

Miguel Pérez Piñero, estuvo en la hospedería de «El Imparcial» en dicha ciudad y es natural de Muros.

Aquí fueron recibidos por el sub delegado de la Cruz Roja señor Christian Pfister, quien en nombre de la sub-comisión que preside, les proporcionó hospedaje y pagó viaje hasta Noya y Muros respectivamente.

Anteaer por la tarde se verificó en el Circo del Campo de la Leña una magnífica función con asistencia de numeroso público.

La Compañía actuó con general aplauso, ejecutando con verdadero primor, cual acostumbra, los difíciles y peligrosos trabajos del programa.

Terminó la función con la divertida pantomima titulada «La Centenaria». Hoy a las cuatro de la tarde habrá una gran fiesta artística, dedicada al Batallón Gazadores de la Habana, a la cual asistirá la banda militar.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Sucursal del Banco de España en Santiago. El exceso de original nos obliga a retirar las cuartillas en que damos cuenta del juicio que nos mereció tan bien escrito trabajo...

A las dos y media de la madrugada de ayer ha fallecido en esta ciudad, el señor don Bernardo de Castro Carballido, padre de nuestro querido amigo el estudioso y competente farmacéutico don Antonio Castro y tío de nuestro queridísimo amigo...

y antiguo director de este periódico don Maximino Rodríguez.

Reciba la apreciable familia del señor don Antonio Castro la expresión sincera de nuestro verdadero sentimiento por la inmensa pérdida que ha experimentado y al declararnos participantes en su dolor, suplicamos a nuestros lectores, encomienden a Dios, en sus oraciones, el alma del finado.—R. I P

Ha sido dado de alta en el manicomio de Conjo, el alienado Cipriano Fernández Vázquez, de 51 años, vecino de Noya.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama:

«Llegó expediente carretera Curtis; procurso despacharlo enseguida; participelo amigos.—De Andrés García.»

La falta absoluta de espacio en nuestras columnas, nos obliga a retirar la reseña de la velada celebrada la noche del domingo en el Circulo Mercantil.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia en el día de ayer.

—Corcubión: Contra Ramón Beruete, por lesiones.—Padrón: Sobre robo de dinero a Dolores Díaz.—Santiago: Sobre lesiones inferidas a José Pérez.—Coruña: Contra Manuel López, por lesiones.—Santiago: Sobre lesiones inferidas a Andrés Garabal.

LO QUE PASA PELILLOS A LA MAR

No sé donde la he leído, ó por quien me ha sido dada, el caso es lector querido, que hace días he sabido una noticia... pelada.

Pelada dije y no es que falten datos cabales, pues, por su mucho interés, me la han dicho más de tres, con sus pelos y señales. Quizás para más de dos la noticia ofrezca duda, pero, así me salva Dios como, aquí para inter nos es la cuestión pelaguda.

Fué caso tan singular, que en un importante Centro de la Rúa del Villar, se intentaron realizar grandes reformas, por dentro y, como a alguien pareciera que la cosa también era muy digna de completarse, idearon realizarse otras reformas, por fuera.

Comenzó por discutirse lo que debía de hacerse, y tras mucho reunirse, siempre acababan por irse, sin acertar a entenderse. Y en tareas tan ingratas, propuso un vocal sencillo, con ideas muy sensatas, se rebajasen las patas a las mesas de tresillo.

AY hubo quien quiso abogar, con lógica singular, porque se suprima un lugar que, por lo común, es excusado... nombrar.

Y algunos mal, otros bien, dando de ingenio señales, en la junta no hubo quien no propusiese otras cien reformas trascendentales.

Mas, nadie, como suerte odiosa, sacaba punta a la cosa, hasta que a un vocal, no tanto, se le ha ocurrido de pronto una idea luminosa.

—¡Basta ya de digresiones! —exclamó sin vacilar— y no seamos melones; ¡fuera necias discusiones, y... pelillos a la mar!

—Pelillos! —dijo un vocal que usa guantes amarillos— ¡No me parece eso mall... pero, sepamos de cual van a ser esos pelillos.

Y... (cosa más singular!) perdidas las esperanzas de algo bueno realizar, acordaron rasurar... ¡a todos los ordenanzas!

Y siendo el acuerdo, urgente, de aquellos socios crueles, con asombro de la gente, caían al día siguiente, las barbas de los bedeles.

¡Qué gran reforma!... ¡Dios mío! No hay otra que en grado suba, ni que acuse mayor brío... Ante ésta, si que me río de las reformas de Cuba!

La importancia que reviste no hay nadie que la note! Nada, lector, ya lo viste; hoy el progreso consiste... ¡en afeitarse el bigote!

¡Qué genio más portentoso han inspirado los cielos a esa vocal ingenioso!... ¡Si no hay nada más hermoso que un ordenanza sin pelos.

Con ese invento divino, que me encanta y me recrea, parece, y me imagino cada mozo del Casino ¡un presbítero de aldea! Han hecho bien rasurarlos, porque, si bien se repara,

ninguno podrá faltarles... ¡Como que no han de tocarlos ni en un pelo de la cara!

Hay, pues, que felicitarlos, por ordenar rasurarlos, porque, ¡esa reforma, ¡cielos! ¡vaya si tenía pelos!... ¡y era preciso sacarlos!

Ercija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy—Santa Polonia, virgen, abogada de las muelas, y Santos Donato y Primo

Idem del de mañana.—Santa Escolástica y Santa Sotera, virgenes, San Silvano y San Jacinto.

Salé el sol a las 7. Pónese a las 5:27. Salé la luna a las 10:13. Pónese a las 12:27.

Efemérides.—1801.—Tratado de Luneville entre Alemania y la República francesa.

SANTA POLONIA VIRGEN Y MARTIR

Vivia esta Santa retirada en la ciudad de Alejandría, su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho insolente apremió, se contó aquella que era ya de avanzada edad. Mandola el Prefecto que abandonase la religión cristiana y como se negase a ejecutarlo, la dieron tan fuertes golpes en las mejillas que bañándola en sangre la echaron fuera de su boca todos sus dientes. murió el año 251.

Etimologías.—Santa Polonia significa de Apolo, derivado del griego apollón.—San Donato quiere decir El dotado, del latin donum.—San Primo significa El primero, derivado del latin primus.

La mansedumbre y la humildad deben ser siempre el norte de nuestros actos. A los que juzgan cobardes ó trezquinos a los humildes, presentadles para su confusión el ejemplo que dió el mudo el Martir del Gólgota, pobre en su riqueza, benévolo en su poder y humilde en su grandeza.

Becano.

Recetas útiles.

Modo de limpiar los zapatos de baile. Los zapatos de baile de satin ó de piel clara, quedarán como nuevos completamente, quitándoles las manchas con bencina ó éter.

Gacetillas

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS Cirujanos Dentistas. RÚA DEL VILLAR 68.

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer a precios baratos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

SERVICIO ATRASADO

Noticias de Cuba.—Varios encuentros.—Su resultado.

Madrid 7 (5 t).—El despacho oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos.

La columna Zaragoza dispersó una partida rebelde haciéndola varios muertos y algunos prisioneros.

Un campamento rebelde fué destruido por nuestras fuerzas, que quemaron quinientos bohios al enemigo.

Los demás encuentros son de relativa importancia.

Tropas a Cuba.—Salida para Cádiz.—«El Buenos-Aires.»

Madrid 7 (7 t).—Han salido de esta Corte 310 soldados del batallón de infantería de Marina del Ferrol, que el día 10 embarcarán en Cádiz con dirección a Cuba.

El vapor correo «Buenos Aires» ha salido de Barcelona para la Habana conduciendo la correspondencia y varios soldados voluntarios que quedaron de las anteriores expediciones.

Las reformas cubanas.—Disgusto general.—Uno que conoce el paño.—El edificio ministerial.

Madrid 7 (7:30 n).—Continúa siendo

el tema de todas las conversaciones, el asunto de las reformas cubanas, que han causado general disgusto, tanto por el fondo como por la forma, incluso a los mismos ministeriales.

El señor Romero Robledo ha manifestado que a la guerra debió contestarse con la guerra y no con concesiones, y es de opinión que las reformas no arrancarán un solo hombre de la manigua ni traerán la paz; serán una pequeña tregua a la guerra, que volverá a surgir de nuevo.

Esperanse acontecimientos políticos. Es opinión general que el fracaso de las reformas precipitará la caída del Gobierno, la cual no se hará esperar mucho.

El edificio conservador amenaza ruina inminente.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de ónicidad al estómago, es altamente nutritivo y al prolo tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. v-30

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrócarriana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos lo mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y a la carta. Precios económicos.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

Ninguna ANEMIA

resistente a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL SEÑOR

DON BERNARDO DE CASTRO CARBALLIDO

falleció a las dos y media de la madrugada de ayer, después de haber recibido todos los auxilios espirituales.

Sus hijos Sor Dolores, Priora en el convento de la Enseñanza de Vigo, y D. Antonio Castro Rodríguez; hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro, que se celebrará hoy a las diez y media, en la Capilla general de Animas y a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar inmediatamente después.

También suplican la asistencia al funeral de honras, que habrá de celebrarse mañana en dicha capilla y a la misma hora de diez y media.

Casa mortuoria, Gelmírez, 32.

NO SE RECIBE DUELO.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar Misa por el finado, pueden hacerlo hoy y mañana en los altares laterales de la Capilla de Animas, por el estipendio de diez reales.

